



**TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL
CONDOR S.A.**
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe
EXP. 201031

Dee. Vallejo
Steuer
2012-06-05

Oficio N° 63 -G-CTTL-2012.
Yantzaza, 04 de Junio del 2012.

Señor:
DIRECTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Loja

De mi consideración:

En representación de TRANSLUCONSA TRANSPORTE LUCIÉRNAGA DEL CÓNDROR S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizados mediante cesión de derechos y acciones, la misma que fue registrada en el libro de Acciones y Accionistas, folio 117 de fecha 11 de Mayo del 2012/

Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

N°	CEDENTE	CESIONARIO	N° DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	Zhaghay Mora Luciano Ced. N° 030037676-1, nacionalidad ecuatoriana	Armijos Ramon Marco Cristobal Ced. N° 110351096-0, de nacionalidad ecuatoriano	20	\$1.00	\$20.00

La inversión es nacional. ✓

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

[Handwritten signature]

Sr. Teodoro Delgado Lalangu
GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSLUCONSA



c.c. ✓
6te ✓
✓ c/c. 1.00 ✓

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:
Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505685
Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025 Celular 091515293
Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Huertado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318
CONTACTENOS: TRANSLUCONSA@hotmail.com
WWW.TRANSLUCONSA.COM

5 JUN. 2012

[Handwritten mark]

1525-12

201031



**TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL
CONDOR S.A.**

**Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe
EXP. 201031**

Yantzaza, 11 de Mayo del 2012.

Señor.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES
LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ZHAGÑAY MORA LUCIANO, con cedula 030037676-1, ecuatoriano, estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, capaces según derecho para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA", manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 20 acciones al Sr. Armijos Ramón Marco Cristobal.

Atentamente,

Sr. Zhagñay Mora Luciano
Ced. N° 030037676-1

Sra. Onorina Angeles Machucala
Ced. N° 090452111-9

Yo, ARMIJOS RAMON MARCO CRISTOBAL, con cedula 110351096-0, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado y con domicilio en la ciudad de Yacuambi, cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 20 acciones de la compañía "TRANSLUCONSA" efectuadas a mi favor por parte de los Sres. Zhagñay Mora Luciano y Sra. Onorina Angeles Machucala.

Atentamente,

Sr. Armijos Ramón Marco Cristobal
Ced. N° 110351096-0

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505685

Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025 Celular 091515293

Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318

CONTACTENOS: TRANSLUCONSA@hotmail.com

WWW.TRANSLUCONSA.COM